
CONCLUSIONES DEL CONGRESO TEOLÓGICO- PASTORAL CELEBRADO EN VALENCIA

Valencia, 4-7 de Julio de 2006

Convocado por el Consejo pontificio para la familia, en colaboración con la archidiócesis de Valencia, se ha celebrado los días 4 a 7 de julio el Congreso teológico-pastoral mundial sobre «La transmisión de la fe en la familia», con participación de un amplio número de cardenales, arzobispos, obispos, profesores universitarios, sacerdotes, religiosos y religiosas y, especialmente familias provenientes de las más diversas partes del mundo. En total en torno a las nueve mil personas.

A lo largo de estas cuatro jornadas han sido pronunciadas ocho conferencias generales, desarrolladas por especialistas en las materias que les habían sido confiadas. Hemos escuchado el testimonio de personas pertenecientes a muy diversos grupos, nuevas realidades eclesiales y asociaciones familiares, así como exposiciones sobre la experiencia de la pastoral familiar en las diversas partes del mundo. Los grupos temáticos

han reflexionado sobre algunas de las cuestiones más acuciantes en la actualidad.

Al mismo tiempo se han celebrado otros dos congresos: el *Congreso de los hijos*, sobre la situación de la juventud en el mundo actual, su papel en la familia y en la transmisión de la fe; y el *Congreso de los mayores*, que se ha ocupado de los problemas de los abuelos, y de su aportación a la vida familiar.

En este momento, nuestro dolor se une a la tragedia ferroviaria que ha ocurrido en los primeros días de este Encuentro mundial. En ella han muerto muchas personas y algunas otras han quedado también gravemente heridas. Estamos muy unidos en la oración al Señor para que las almas de los difuntos puedan gozar de la gloria eterna, y para que el Señor consuele también a los familiares y parientes afligidos por el dolor.

Se ofrece a continuación una presentación de las conclusiones del Congreso teológico-pastoral dividida en tres partes.

Introducción

La familia en la actualidad: crisis y vitalidad

El Congreso ha puesto de manifiesto la existencia en la cultura contemporánea de una situación paradójica en relación con la familia. Se advierte con especial claridad su importancia. Nos encontramos en un momento de grandes avances tecnológicos, de grandes cambios sociales, de importantes movimientos migratorios y de profundos intercambios culturales. Todo este conjunto de factores hace pensar en el tránsito hacia una nueva etapa de la civilización, lo que requiere la presencia de hombres y mujeres con personalidades fuertes, capaces de afrontar y guiar los cambios. La familia, como lugar privilegiado para la forja de la personalidad, aparece así como realidad de valor decisivo.

Se observa, a la vez, que la familia está sometida a una crisis sin precedentes en la historia. Las razones de esta crisis no se encuentran tanto en los cambios sociales y demográficos cuanto en los factores culturales e ideológicos. Concretamente es notoria la presión ejercida por la mentalidad consumista, que tiende a difuminar y hacer desaparecer los valores, colocando como meta de la vida el confort y el placer; y por la acción persistente de un laicismo de raíz nihilista y relativista,

que aspira a destruir la comprensión tradicional de la familia, como comunidad nacida del amor y abierta a la transmisión de la vida, para poner en su lugar una visión individualista de la unión entre el hombre y la mujer.

El Congreso ha denunciado con fuerza esa presión ideológica, instando a los intelectuales, a los responsables de la cultura y a los gobiernos a tomar conciencia de la importancia de la familia y contribuir a su desarrollo. A la vez, el Congreso ha vivido estas jornadas con una profunda alegría. El Congreso teológico-pastoral, y con él el Congreso de los hijos y el de los mayores, así como la Feria de las familias, han sido una manifestación de riqueza espiritual y de vitalidad. Familias procedentes de todas las partes del mundo han podido experimentar en este encuentro la existencia en todos los lugares de un elevado número de familias alegres y generosas, y se ha comprobado el impulso para la vida familiar que deriva de la fe cristiana.

El Congreso reconoce que algunos de los valores que imperan en diversos países, especialmente en los más desarrollados, están en contradicción con los que caracterizan la comprensión cristiana de la familia. La crisis de la familia es consecuencia de la crisis antropológica que hoy atraviesa la humanidad, fruto, a su vez, de lo que se puede definir como «el principio de autonomía», es decir, el planteamiento según el cual el único límite que se debe poner a las propias acciones es el daño a terceros, ignorando la existencia de normas y valores trascendentes y por tanto la im-

posibilidad de calificar las concepciones de la vida como buenas o mejores que sus contrarias. La consecuencia lógica son el relativismo y el subjetivismo de los que deriva la afirmación de que todo vínculo que trasciende la voluntad de los sujetos es una forma de violencia o esclavitud. En esa mentalidad se apoya la crítica al matrimonio y trata de sustituirlo por uniones libres o rápidamente solubles mediante una facilitación extrema del divorcio.

El Congreso ha proclamado a la vez, que los cristianos, hombres y mujeres, ancianos y jóvenes, padres e hijos, encuentran en Cristo la luz y la fuerza no sólo para resistir la presión que proviene de muy diversos ambientes, sino también para promover una honda revitalización de nuestra sociedad. Jesucristo revela la verdad definitiva sobre el hombre y, por tanto, al mismo tiempo revela la verdad sobre la familia, su verdad más profunda una verdad válida no sólo para los cristianos sino para toda la humanidad. La fe, que implica fidelidad y confianza en Dios, lleva a vencer el miedo, a reconocer el valor de la vida, también de la que comienza, y a afrontar confiadamente el futuro. El Congreso insta, por tanto, a las familias cristianas –a las que han participado en sus sesiones y a las muchísimas más que están extendidas por todo el mundo– a ser conscientes de la importante misión que les incumbe al servicio de la Iglesia y de toda la humanidad.

A la Iglesia entera le ha confiado el Señor el Evangelio. Ese encargo está dirigido a todos los cristianos, sin ex-

cepción. Es necesario que todos los creyentes sean conscientes de esta responsabilidad, que afecta a los diversos ámbitos de la vida y muy particularmente a la familia. Glosando la *Redemptor hominis*, la *Carta de las familias* afirmó que, entre los numerosos caminos de la Iglesia, «la familia es el primero y el más importante» (n. 2). La familia es para el amor y para la vida. En la familia se vive y se enseña que la vida se desarrolla mejor no reteniéndola de forma egoísta, sino entregándola con generosidad. En la familia cristiana los padres, contemplando y amando a los hijos, aprenden de ellos la alegría de la vida y la riqueza que hay en el desprendimiento y en la conciencia humilde y sencilla de la filiación. A su vez, los hijos, contemplando a los padres y a los abuelos, aprenden de ellos a rezar y a vivir, se reconocen situados en una tradición, la de la Iglesia, que les comunica la fe en Cristo y les une a él.

La familia presupone el compromiso y, por tanto, el matrimonio, la unión entre hombre y mujer asumida de modo estable, ante la sociedad y para toda la vida. Así es por inclinación natural, recogida y elevada por Cristo a sacramento. El Congreso, uniéndose a toda la tradición cristiana, resumida en el *Catecismo de la Iglesia católica* y proclamada reiteradas veces por Juan Pablo II y Benedicto XVI, hace suya con plena sinceridad y hondura la valoración cristiana del matrimonio y de la familia, con conciencia de que ese es el camino para la superación de las crisis y de los problemas actuales. De ello se

sigue que anime a todos los cristianos a profundizar intelectual y vitalmente la propia fe, para así poder educar en la fe a los demás.

Problemas actuales y desafíos a la familia

Tanto en las conferencias, como especialmente en los grupos temáticos, se han abordado cuestiones y problemas actuales que inciden en la vida de la familia, y en ocasiones dificultan su misión, en orden a la transmisión de la fe, sobre todo a los hijos. Resumimos los puntos principales.

Matrimonio y legislación civil

El Congreso ha recordado que la sociedad debe tender al bien común y la importancia fundamental del matrimonio y de la familia. En el curso de los siglos, se ha recogido la realidad fundamental de que el hombre y la mujer, unidos recíprocamente en virtud de un mutuo consentimiento, dan origen a la familia, fuente de vida y de desarrollo social. En la actualidad, en muchos Estados, en virtud de una ambigua interpretación del principio de igualdad, y considerando que no se debe excluir ninguna práctica de la sexualidad, se propugna una modificación de la configuración del matrimonio, llegando incluso a equipararlo a las uniones homosexuales.

La familia, comunidad humana por antonomasia, está constituida por el padre y la madre, de los que nacen los hijos, que son amados cada uno por si

mismo. La familia trasciende la individualidad. La Iglesia, depositaria del mensaje cristiano, refuerza e ilumina los principios básicos de la convivencia matrimonial, junto con la igualdad y la inviolabilidad de sus derechos.

Las cuestiones que se han apuntado no sólo afectan a un Estado, sino a muchos. En el Congreso se citó, a modo de ejemplo, la resolución del Parlamento europeo que trata de imponer a los Estados miembros la equiparación de matrimonios y parejas homosexuales, fruto de una falsa concepción tanto acerca de la sexualidad humana como de la laicidad del Estado. El peligro de una vida social carente de valores propicia un totalitarismo visible o encubierto. Frente a ello la Iglesia proclama y defiende sin cesar los derechos fundamentales de toda persona.

Familia y justicia social

Como célula básica de la sociedad, la familia es sujeto especial de la justicia social. De acuerdo con la doctrina social de la Iglesia, fundada en la ley natural, los padres tienen el derecho y el deber de educar a sus hijos. A los padres cristianos corresponde la misión de formarlos en la fe. La libertad para transmitir la fe dentro del contexto familiar, es un punto decisivo de una verdadera libertad religiosa. Los padres deben asumir esa misión tanto en el seno del hogar, cuidando el uso de los medios de comunicación social y de Internet, como siguiendo con atención la formación que se imparte en la escuela y en otros centros educativos.

El Congreso reclamó que la sociedad debe organizarse de forma que la familia pueda hacerse presente, del modo que en cada caso le sea propio, en el conjunto de la actividad colectiva, aportando sus energías y su vitalidad, que pueden contribuir tanto a superar la mentalidad individualista y consumista. A este respecto el Congreso alabó la acción de grupos, nuevas realidades eclesiales y asociaciones familiares.

Matrimonio y economía

La cuestión económica ha sido siempre un tema de gran importancia para la familia. La familia es lugar donde se produce riqueza y donde se asegura un desarrollo perdurable. A lo largo de la historia, esta producción ha pasado de ser agrícola y artesanal a ser industrial, con implicaciones para la vida familiar, ya que la vida en las grandes ciudades dificulta la solidaridad entre las generaciones y la reciprocidad.

En diversas intervenciones se hizo notar que hoy, en muchos países, el bienestar se mide según el Producto interior bruto (PIB). La realidad es que, de hecho, este indicador excluye la producción doméstica, especialmente de la madre, cuando en realidad se trata de una actividad absolutamente necesaria, fuente de esa riqueza fundamental que son las personas. La existencia de un trabajo profesional fuera del hogar—realidad plenamente legítima—no debe ir en detrimento de la atención a los hijos. Si se desea dar a las familias el reconocimiento que merecen, es ne-

cesario que la sociedad se organice de forma que ese objetivo pueda alcanzarse.

El desarrollo de la bioética y la vida del matrimonio

La investigación médica y biológica ha traído consigo grandes avances, pero también problemas éticos nuevos, que afectan muy directamente a la vida familiar. En los ordenamientos modernos el derecho más proclamado y al mismo tiempo el más violado es el relativo a la vida y a la integridad de la persona. Por otra parte, actualmente surgen problemas de especial relevancia acerca de la bioética y de la familia, que no siempre son adecuadamente regulados. De hecho existe una mentalidad abortista, que fomenta exactamente lo contrario a la verdadera familia e incita a la madre a acabar con la vida del hijo que lleva en las entrañas. El Congreso denunció las campañas en favor de la anticoncepción y el aborto, afirmando que no sólo constituyen un claro atentado contra la vida, sino también contra la existencia misma de las familias.

Algo parecido sucede con la eutanasia y la tendencia a eliminar a los seres humanos que se consideran inválidos o que constituyen un peso para la sociedad. La claudicación ante el dolor o ante la proximidad de la muerte constituye una tremenda derrota existencial, que pone de manifiesto la falta de recursos humanos y cristianos profundos. La Iglesia reconoce en la vida humana un bien primario, presupuesto de los demás bienes. Por esto pide que se res-

pete la vida tanto en su inicio como en su fin.

Se denunció también que se está fomentando una mentalidad según la cual todo hombre o mujer tiene derecho a tener un hijo, esté en la situación que esté, olvidando que el hijo no es una propiedad de los padres, sino un don que reciben del Creador. Las técnicas de reproducción artificial y la clonación son atentados muy graves contra la dignidad de la persona humana. El ser humano reclama, por su naturaleza personal, nacer como fruto de una verdadera relación entre personas y en el seno de un matrimonio. Las consecuencias a que lleva la mentalidad antes mencionada —el alquiler de úteros, la destrucción de embriones...— ponen de manifiesto hasta dónde puede llegar el comportamiento humano cuando olvida el valor de la persona.

Familia y demografía

Durante el Congreso, los expertos en el campo demográfico han puesto de manifiesto la grave crisis que implica el envejecimiento de la población que aflige a un número elevado de naciones, especialmente en el mundo más desarrollado. La disminución de fecundidad afecta a la economía y, al mismo tiempo, provoca efectos negativos en la vida personal, en la comunidad familiar y en la sociedad. Sin desconocer la importancia que tienen las cuestiones demográficas, el Congreso ha puesto de manifiesto que la sociedad debe afrontarlas con una actitud ética y valorando siempre a la persona humana y por

tanto rechazando la contracepción, la esterilización y el aborto, y en general los planteamientos neomalthusianos.

Hay un claro nexo entre la transmisión de la vida y la transmisión de la fe. Cuando el matrimonio se abre al don de la vida, es decir, al don que Dios hace al dar la vida, está en condiciones de desarrollar una pedagogía de la vida que es camino para la transmisión de la fe. Sin olvidar que en las familias que acogen generosamente el don de la vida se dan más fácilmente las condiciones para que surjan vocaciones tanto al matrimonio cristiano como al sacerdocio y a la vida religiosa.

Familia y ecumenismo

Hemos podido constatar que los temas de la familia y de la defensa de la vida son un patrimonio común de todos. En efecto, conocemos las alegrías y las esperanzas de las familias, y también las gravísimas dificultades que sufren hoy. Por esto, hemos sentido la necesidad de un empeño común para el futuro, así como para su estabilidad y su misión indispensable, tanto en el seno de las respectivas comunidades eclesiales como en el mundo.

Trabajando juntamente todos los creyentes en Jesucristo podrán promover el respeto del cumplimiento de los mandamientos de la ley de Dios, y podrán luchar a favor de la vida humana y de la ley natural, en cuanto se trata del matrimonio y de los derechos de la familia. Debemos, pues, desarrollar de diversos modos una fuerte colaboración con los otros cristianos, particular-

mente en las diversas parroquias y a través de las distintas familias.

Esta colaboración ecuménica familiar no compromete la transmisión de la fe en la familia. En cambio, la práctica de la ley de la caridad hacia todas las familias de buena voluntad puede enriquecer la vida de la familia cristiana y también puede desarrollar su misión en el mundo actual.

La transmisión de la fe y el testimonio cristiano

El examen de las diversas cuestiones mencionadas permite una consideración con profundidad para tratar el tema de la familia como lugar para la transmisión de la fe a los hijos, del que se ha hablado ampliamente en el Congreso, especialmente en los testimonios aportados por familias, grupos de nuevas realidades eclesiales y diversos movimientos familiares y en la exposición sobre las experiencias pastorales en diversos países.

La familia ha sido siempre canal privilegiado para la transmisión del Evangelio. Los padres transmiten su fe mediante su ser y su vivir como verdaderos cristianos. Cuando los hijos perciben la generosidad y el sentido cristiano de la vida a través de las palabras y del comportamiento de sus padres y abuelos aprenden gradualmente a seguir su ejemplo y se orientan hacia los valores religiosos y hacia la vida sacramental: el sentido de la paternidad de Dios, el amor a la Eucaristía, la devoción a la santísima Virgen, el amor al prójimo, etc.

Por todo ello, como ha subrayado el Congreso, la familia es realidad básica en orden a la transmisión de la fe, tanto en países donde mayoritariamente se vive la fe cristiana como en zonas des-cristianizadas, en las que familias concretas, como semilla de una nueva sociedad, se constituyen en verdaderas escuelas de evangelización. Partiendo de la vida familiar, los niños inician un camino de conocimiento y profundización en la fe que se continúa en la parroquia y en otras instituciones eclesiales.

En el Congreso se ha señalado la aparición de nuevas iniciativas encaminadas a facilitar a las familias la transmisión de la fe, también en lugares en los que el cristianismo está poco difundido o en los que está amenazado por una fuerte secularización. Están naciendo centros especializados de formación familiar y otras ayudas a la familia, tanto en su génesis como en su vida posterior: cursos de preparación al matrimonio, centros o cursillos de espiritualidad matrimonial, retiros espirituales en los que se presta especial atención al tema familiar, escuelas o cursos para padres, etc. Las familias cristianas se relacionan entre sí con el deseo de ayudarse mutuamente a profundizar en la vida de fe y en la misión de transmitirla.

Se mencionaron con detalles las iniciativas por parte de las Diócesis, que hacen de la pastoral familiar uno de los ejes de su actuación. Tal es el caso de las Comisiones para la familia surgidas en diversas Conferencias episcopales. Se ha inculcado además una preocupación creciente por mejorar los conteni-

dos y los métodos catequéticos para la preparación a los sacramentos de la iniciación cristiana. Las parroquias son lugar propicio para establecer lazos de amistad, de caridad y de apoyo entre las familias, fomentando el empeño evangelizador.

Por último, el Congreso ha reconocido el importante papel de la escuela, y con ella el de las clases de religión. A la vez ha señalado que las familias deben seguir muy de cerca la docencia que se imparte en la escuela, tanto en las clases de religión, como en las demás materias, especialmente en aquellas que guardan relación directa con la persona, como la de educación sexual, que es derecho y deber de los padres. De ahí se deduce la importancia de las asociaciones de padres y la necesidad, especialmente en algunos casos, de que las familias completen la formación que sus hijos reciben en la escuela mediante una catequesis familiar.

En las sociedades pluralistas, como son casi todas las actuales, las familias católicas se encuentran situadas junto a otras familias cristianas o a familias de

otras religiones. Todas ellas comparten problemas y, en muchos países, deben afrontar los desafíos de la mentalidad laicista. En esos casos parece oportuno promover una sensibilidad ecuménica en el ámbito de las familias, de modo que, trabajando conjuntamente quienes creen en Cristo, promuevan en toda la sociedad el respeto de los valores matrimoniales y familiares. En este contexto las familias católicas darán un claro ejemplo de la realidad de su fe, mostrando toda su riqueza.

Deseamos agradecer al cardenal Alfonso López Trujillo, presidente del Consejo pontificio para la familia, y a mons. Agustín García-Gasco Vicente, arzobispo de Valencia, y a sus colaboradores, la organización de este Congreso mundial. Deseamos, además, manifestar nuestro agradecimiento a todos los ponentes y a todas las familias que han participado. La familia que transmite la fe es garantía de esperanza para el futuro de la humanidad y de la Iglesia.

Tomado de *L'Osservatore Romano*, n. 32, pp. 3-4.